

IMPORTANTE

De no recibir la factura con una anticipación de cuatro (4) días hábiles a su vencimiento, el usuario deberá solicitar un duplicado a la distribuidora.

El Cuadro Tarifario, Reglamento de Servicio y Libro de Quejas se encuentran a su disposición en la sede de la Cooperativa Esquel 1251, Estación Camet.

Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamos de pago de facturas ya abonadas. LEY DEFENSA DEL CONSUMIDOR N° 24240.

PAGO DE FACTURAS

El pago de esta factura no cancela deudas anteriores. Los intereses por pago fuera de término serán imputados en la próxima factura.

Pago con factura

Cooperativa Camet
Banco Provincia Bs. As.
Banco Nación
Bapro pagos
Ripsa
Rapipago

Pago electrónico

Link Pagos
Banelco
Visa, Servicio de pago Visa

Debito automático

Favacard
Visa (Tarjeta de crédito)

TRANSFERENCIA

Si realiza pagos por transferencia o depósitos bancarios, deberá enviar el comprobante de pago identificando el usuario vía whatsapp 223-153-121147, cobranzas@cocamet.com.ar

Si la factura se encuentra vencida puede ser abonada en la sede de la Cooperativa.

CORTE POR FALTA DE PAGO

A los 30 días corridos del vencimiento de la factura corresponde la suspensión del servicio y a los 60 días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la baja del servicio, según lo indica el RGSBT.



“si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante cualquier consulta comuníquese al 0800-333-3344 o al correo electrónico reclamos@enacom.gob.ar o ingresando a www.enacom.gob.ar/reclamosclientes”

RECLAMOS

(0223) 460-0280, Contestador las 24 horas
TELEFONO, telefonía@cocamet.com.ar
INTERNET, soporte@cocamet.com.ar

HORARIOS DE ATENCION

Calle Esquel N°1251, Bº La Laura
Estación Camet – CP. 7600 – Mar del Plata
Atención al público: Lunes a Viernes de 7 a 13:30 hs
(0223) 460-0298 / 0350 / 0210 – Fax (0223) 460-0388
e-mail: admcamet@cocamet.com.ar
sitio web: www.cooperativacamet.com.ar